

ACTA

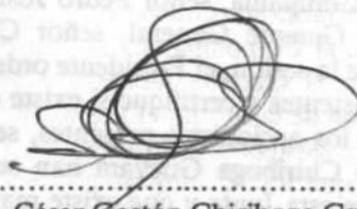
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHIRIBOGA & JARA S.A., CELEBRADA 5 DE ABRIL DE 2.016

En Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril de 2.016, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Santa Adriana, manzana tres, solar siete, inmueble en el que funciona el local social de la Compañía, a las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CHIRIBOGA & JARA S.A.**, al tenor de la **Convocatoria** efectuada por el Gerente General de la misma, señor César Gastón Chiriboga Guevara, publicada en el diario **EXPRESO**, en la página 21 de la edición correspondiente al día Viernes veinticinco de Marzo de dos mil dieciséis, la misma que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHIRIBOGA & JARA S.A.: Se convoca a las y los accionistas de la Compañía CHIRIBOGA & JARA S.A., al Comisario, a quien además se lo está citando personal e individualmente, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en las oficinas de la misma, ubicadas en la Ciudadela Santa Adriana, manzana tres, solar siete de esta ciudad de Guayaquil, el día Martes 5 de Abril de 2016, a las 10h00 con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informes de Gerente General y Comisario respecto a su gestión durante el ejercicio económico del año 2015; 2.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más cuentas de la compañía, durante el mismo ejercicio; 3.- Resolver sobre el destino de los resultados; 4.- Designación de Comisarios para el ejercicio en curso. Se informa a los accionistas que los documentos referentes a los asuntos que constan en el orden del día, se encuentran a su disposición en las oficinas de la compañía. Guayaquil, 25 de Marzo del 2016.- p. CHIRIBOGA & JARA S.A. César Gastón Chiriboga Guevara, Gerente General." Preside la presente Junta el Presidente titular de la Compañía, señor Pedro Josías Chiriboga Guevara, en tanto que actúa como secretario el Gerente General, señor César Gastón Chiriboga Guevara.- Previo a la instalación de la sesión, el Presidente ordena que el secretario cumpla con la elaboración de la lista de asistentes y certifique si existe el quórum estatutario.- Acto seguido el secretario informa que los accionistas presentes, señores César Gastón Chiriboga Guevara y señor Pedro Josías Chiriboga Guevara han suscrito la lista de asistentes que forma parte del expediente de esta Junta y que existe mayoría suficiente que supera el 99% de las acciones representadas en esta Junta General, por lo que ha sentado ya la razón de la existencia del quórum que permite dar inicio a la presente Junta General. De inmediato el Presidente declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas reunida al tenor de la convocatoria transcrita al inicio de la presente acta; ordenando que se cumpla con el orden del día aprobado y concede la palabra al Gerente General para que dé lectura a los informes a los que refiere el primer punto del orden del día. Acto seguido, el secretario da lectura al informe del Gerente General respecto a su gestión durante el ejercicio económico del año 2015; y, luego hace lo propio con el informe del Comisario, señor Economista Enrique Tandazo Viñán, informes que la Junta luego de la consideración y análisis los aprueba por unanimidad de votos de los accionistas presentes.- Pasando al segundo punto del orden del día, referido al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y más cuentas de la compañía, durante el mismo ejercicio; a pedido del Presidente el Gerente General procede a la lectura y explicación de dichos documentos; que arrojan una utilidad bruta de US \$100.391,22 luego de la lectura, análisis y deliberaciones, también de igual forma todos los accionistas presentes se pronuncian por su aprobación. A continuación, la Junta pasa al conocimiento y resolución del siguiente punto del orden del día, es decir sobre el destino de resultados.- El accionista Pedro Josías Chiriboga Guevara, previo encargo de sus funciones en esta Junta, eleva a moción que luego de las deducciones de ley sobre la utilidad bruta, del monto de la utilidad neta de US 65.459,76 sea repartida el 40% a los accionistas o sea \$26.183,90 dólares y el 60% o sea \$39.275,86 dólares ingrese a la cuenta de Utilidades Acumuladas; moción que con el apoyo suficiente fue sometida a votación y aprobada por unanimidad de los votos

presentes; por lo que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía resuelve, que en el monto de las utilidades se registre en los libros en la forma que corresponde, que luego de las deducciones de ley por participación laboral e impuesto a la renta, sin destinar ningún valor a reserva legal por haber superado cincuenta por ciento del capital social de la compañía, y luego de repartir el 40% de la utilidades netas a los accionistas, la diferencia de la utilidad de US \$39.275, 86 dólares, se destine e ingrese a la cuenta de Utilidades Acumuladas.- Pasando al conocimiento y deliberación sobre el cuarto punto del orden del día, esto es la designación de comisarios para el ejercicio en curso 2016, el señor Presidente sugiere y propone a la Junta General la ratificación del comisario titular actual, Señor Economista Enrique Tandazo Viñán; y, luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve y dispone ratificar al comisario principal propuesto al inicio de este punto y dejar abierta la designación de Comisario Suplente, a fin de que, en el evento que no pudiere actuar el funcionario designado, pueda el Gerente General, llamar a concurso y luego de seleccionar al profesional más idóneo y convenir con él la retribución por su gestión para la revisión e informe sobre los estados financieros de 2.016; entendiéndose que la designación efectuada o a efectuarse es por el Gerente General o Presidente, en el caso de que este estuviere subrogando al primero.- No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, esta será grabada y la grabación se incorporará al expediente de la Junta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los votos presentes, firmando para constancia en unidad de acto el Señor Presidente e infrascrito Gerente General – Secretario que certifica.



Pedro José Chiriboga Guevara
PRESIDENTE



César Gastón Chiriboga Guevara
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA CESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHIRIBOGA & JARA S.A., CELEBRADA EL DIA 5 DE ABRIL DEL 2016

<i>Nombres y Representantes</i>	<i>No. De acciones</i>	<i>No. de votos</i>
<i>César Gastón Chiriboga Guevara</i>	<i>13.142</i>	<i>13.142</i> 
<i>Pedro Josías Chiriboga Guevara</i>	<i>12.038</i>	<i>12.038</i>

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: \$25.200
CAPITAL PAGADO CONCURRENTEMENTE A LA REUNION: \$25.180

Guayaquil, Abril 5 del 2016


PEDRO J. CHIRIBOGA G.
Presidente


CESAR G. CHIRIBOGA
Gerente General - Secretario